



ACTA DE ANULACIÓN No. 1

NUMEROS DE RADICACIÓN DE MEMORANDO AÑO 2022

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 060 del 30 de octubre de 2001 "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas" expedido por el Archivo General de la Nación, especialmente en el párrafo del Artículo Quinto, el cual establece "Cuando existan errores en la radicación y se anulen los números, se debe dejar constancia por escrito, con la respectiva justificación y firma del Jefe de la unidad de correspondencia".

El Experto Código G3 Grado 07. Secretaria General de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado procede a anular los siguientes números de radicación de Memorando que no fueron tramitados por las dependencias radicadoras:

1.- Números de radicación de Memorando a anular:

Radicado	Consecutivo	Observación de Solicitud Anulación
20211030002373	00237	al cargar el documento se presentó un error en la plataforma orfeo.
20215000004793	00479	no se requirió documento
20212000010443	01044	se duplica el memorando
20212000010473	01047	se genera por error no se usa el radicado
20214000010943	01094	solicito anulación por equivocación en la escogencia del destinatario. gracias.
20216000010933	01093	incorrecto
20216000006563	00656	se requería corregir, se radicó uno nuevo debido al encargo de la directora (e)
20202300006213	00621	se informó por correo electrónico.
20201010009693	00969	se creo por error.
20202300002413	00241	se anula puesto que no hubo lugar a tal designación
20202300002423	00242	se solicita su anulación comoquiera que no hubo lugar al trámite
20216010010753	01075	cambio de supervisor
20216010010713	01071	cambio de supervisor
20212300007643	00764	se anula porque no hubo trazabilidad en el documento
20212300005723	00572	se anula porque no hubo trazabilidad en el documento
20212300005713	00571	se anula porque no hubo trazabilidad del documento
20212300005703	00570	se anula porque no hubo trazabilidad en el documento



20213000001563	00156	se solicita anulación por que no fue aprobada la contratación.
20211020011423	01142	se anula dado el alcance de ampliación a la auditoria.
20213000000193	00019	se solicita la anulación por que memorando se cambio y la fecha ya no sirve por temas contractuales
20203000002253	00225	se solicita anulación, el memorando se cambio
20211040012523	01252	radicado duplicado
20211020012633	01263	se anula radicado de prueba.
20212300010573	01057	el radicado fue reemplazado, editado y enviado su contenido mediante radicado 20212300010593
20212200012993	01299	hay un error en el asunto
20214000013213	01321	se solicita anulación, se reemplaza por el radicado 20214000013203.
20212300013293	01329	se repite el documento
20214000013553	01355	se anula teniendo en cuenta que ya no se tramitara.
20211030014333	01433	anulación por duplicidad
20211030014343	01434	anular por duplicidad
20214000013843	01384	se solicita la anulación, se cambio por el radicado 20214000014113. gracias.
20211040014403	01440	no se utilizó el documento.
20212300014653	01465	prueba de cómo se realiza un memorando
20212300014923	01492	creación por error
20212000015273	01527	duplicidad
20211010015323	01532	se solicita por duplicidad
20212200014143	01414	no se utilizó e radicado
20219000000313	00031	no aplica
20213000014153	01415	se solicita anulación por que este documento se ajusto y ya no sirve por la fecha. gracias
20211040016863	01686	se genera por error
20211020017203	01720	se anula por memorando duplicado
20211020017223	01722	se anula por memorando duplicado.
20211020017213	01721	se anula porque el sistema duplico el memorando
20214000017243	01724	se cambio por el memorando 20214000017263.
20213000017293	01729	se elimina por que se requiere otro documento de acuerdo a lo solicitado por el bid
20213000015673	01567	por solicitud del doctor jhon se requiere anulación
20212200018013	01801	por error se creo este radicado motivo por el cual debe sr anulado
20212200016883	01688	por error se creo este memornado, se solicita sea anulado
20212200017943	01794	error de procedimiento
20212200018263	01826	eror en documento



20212000017563	01756	documento duplicado
20211040018363	01836	documento erróneo, no se utiliza.
20211040018063	01806	documento erróneo, no se utiliza.
20214000018643	01864	ya no se necesita. gracias.
20212200018893	01889	error en el documento
20212200019093	01909	equivocación
20212300019343	01934	se anula por duplicidad de información
20212300018493	01849	memorando duplicado
20216000019113	01911	el encargó se acabó
20212000019433	01943	duplicado
20214000019173	01917	se anula porque no se necesito. gracias.
20214000019593	01959	se anula porque al fin no se requirió.
20212200020003	02000	equivcación en docuemnto
20215000019743	01974	no fue necesaria
20219000000373	00037	duplicidad de documento
20212000018793	01879	no se usa el radicado.
20214000020103	02010	se anula por ser una prueba. gracias.
20216000018743	01874	no se llevara a cabo la contratación
20211040016113	01611	documento elaborado sin uso, se solicita anulación.
20215000013103	01310	no se requiere radicado
20212200019633	01963	se solicita anular por parte de la coordinadora de th
20211010015503	01550	se elimina radicado que no será firmado, por instrucciones jefe oap

2.- Se deja copia de la presente acta en el archivo central de la Entidad para el trámite respectivo de la organización física de los archivos.

Se firma la presente el Lunes, 03 de Enero de 2022

Experto Código G3 Grado 07. Secretaria General
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.